	ACTA DE ASIGNACIÓN O REASIGNACION DE SUPERVISOR COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_003
		Versión:	00
		Pág.	1 de 2

Fecha:	26	DE	JUNIO	DE	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO Y / CONTRATO
--

CONTRATO	CONVENIO
-----------------	-----------------

NÚMERO:	0214	DE	25 DE FEBRERO DE 2025
----------------	------	----	-----------------------

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA INGENIERA AMBIENTAL DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA BRINDANDO APOYO AL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIONES – GESTIÓN DE INGRESOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

No PROCESO SECOP II:	CORTOLIMA-CPS-0202-2025
-----------------------------	-------------------------

CONTRATISTA:	DIANA JULIETH NUÑEZ ORTEGON.
---------------------	------------------------------

IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 1.105.677.298 del Espinal-Tolima
------------------------	--

VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) M/Cte
-----------------------	--

VALOR TOTAL	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) M/Cte
--------------------	--

CDP:	2025000296
-------------	------------

RP:	2025000380
------------	------------

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO
------------------------------------	---



PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO
---------------------------------	---

FECHA ACTA DE INICIO:	25 DE FEBRERO DEL 2025
------------------------------	------------------------

SUPERVISIÓN	DIEGO VIRGILIO CARVAJAL PULECIO
--------------------	---------------------------------

TRAZABILIDAD	N/A
---------------------	-----

CONSIDERANDO:

 <p>Corporación Autónoma Regional del Tolima</p> 	ACTA DE ASIGNACIÓN O REASIGNACION DE SUPERVISOR COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_003
		Versión:	00
		Pág.	2 de 2

JUAN CARLOS GUZMAN CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.824.132, expedida en Ibagué – Tolima en calidad de SUBDIRECTOR JURIDICO, ordenador del gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-, me permito comunicarle a DANYS JAZMIN ESPINOSA RAMIREZ que ha sido designado(a) como Supervisor del contrato identificado al inicio.

En su actuación como Supervisora, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Adicionalmente estará obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones que defina la entidad a través del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión y las circulares que expida la corporación respecto de los asuntos referidos a la ejecución contractual y la etapa postcontractual.

Una vez finalice el contrato o convenio cuya supervisión le corresponda, tendrá la obligación de expedir un informe final de supervisión, la certificación final de cumplimiento del objeto contractual y proyectar el acta de liquidación respectiva, en los casos en que aplique.


JUAN CARLOS GUZMAN CORTES
 Subdirector Jurídico
 Ordenador Del Gasto


DANYS JAZMIN ESPINOSA RAMIREZ
 Subdirectora Administrativa y Financiera.
 SUPERVISORA